



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **40547 CD – FP - PS** del señor diputado Bermúdez, por el cual se solicita disponga establecer un canal de diálogo adecuado entre los organismos públicos competentes y los representantes del sector profesional que comprende a los instrumentadores quirúrgicos de la Provincia de Santa Fe, en el marco de la preocupante situación por la que atraviesa el sector en el contexto de la pandemia por el Covid-19; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de establecer un canal de diálogo adecuado entre los organismos públicos competentes y los representantes del sector profesional que comprende a los Instrumentadores Quirúrgicos de la Provincia, con el objeto de que se evalúen distintas medidas en el marco de la situación por la que atraviesa el sector en el contexto de la Pandemia por el virus del Covid-19.

Sala de la Comisión en Zoom, 13 de octubre de 2021.

**Firmantes: CIANCIO – BALAGUÉ – CORGNIALI – DONNET –
GONZÁLEZ – HYNES - OLIVERA**